



DISEÑADO para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona regada de La Armuña 1ª Fase (Salamanca) aprobadas por la Dirección General de Producción, Agropecuario e Infraestructuras Agrarias por Resolución de 8 de Junio de 2017.  
 NºP: LA 005/2017 DE LA COMISIÓN LOCAL DE REGADÍA DE LA COMARCA DE ZALAMA. NºS de Hoja: 001 de 02.

JUNTA DE Castilla y León  
 CONSEJO REGULADOR DE REGADÍA DE SALAMANCA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN, AGROPECUARIO E INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CONCENTRACIÓN PARCELIARIA DE:  
 ZONA REGABLE DE LA ARMUÑA, 1ª FASE  
 ZONA 1: EL CAMPO DE PEÑARANDA  
 PROVINCIA: SALAMANCA  
 FASE:

**BASES DEFINITIVAS**

Observaciones:

Polígono nº: DIST. POL.  
 Autor: ANTONIO AZNAR MARTINEZ Nº SP: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ Escala: 1:10.000  
 TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL I.T.A.C. DE SALAMANCA RITE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL I.T.A.C. JUNIO 2017